

IDENTIFICACIÓN

■ Denominación: Frontal de altar

■ Código: 42366

■ Provincia: Granada

■ Municipio: Villamena

DESCRIPCIÓN

■ Tipologías: Escudos heráldicos, Frontales de altar

■ Periodos Históricos: Edad Moderna

■ Cronología: 1701 - 1733

■ Estilos: Barroco (Estilo)

■ Escuela: Escuela granadina

■ Iconografía: Escudos heráldicos

■ Autor: Anónimo granadino

■ Descripción

Frontal del altar mayor, de forma rectangular, labrado en mármol rojo pálido, con veteado gris, tipo Córdoba-Carcabuey. La frontalería está bordeada por dos estrechas cenefas de angulillos y medios círculos incisos dorados, seguida de otra cenefa más ancha adornada con S incisas doradas, a modo de flecos. Las caídas quedan delimitadas por dos estrechas cenefas de angulillos incisos dorados. El cuerpo muestra tres escudos de armas en talla incisa, de poca profundidad. En el lado del Evangelio, escudo partido: 1º, sobre el campo un árbol y un jabalí pasante en su tronco surmontado por una cruz floreteada, como la de Calatrava. Son las armas de Porcel. 2º, sobre el campo cuatro palos (apretados, sin dejar ver el campo) cargados con armiños; bordura en la que se lee el lema: "POTIVS MORI QVAM PÆDARI", que se puede traducir como: Antes morir que deshonorarme. Son las armas de Quesada. En conjunto parecen la fusión de las armas de Paula Porcel y Fernando Sánchez de Teruel Quesada, I conde de Villa Amena de Cozvíjar, caballero de Santiago, Veinticuatro de Granada, etc. Contorno hispano, redondeado por la punta, acolado sobre cruz de la orden de Santiago. Tarjeta terminada en juegos de hojas acantáceas por ambos lados; eses, volutas, lengüetas hacia abajo y otras decoraciones barrocas, en la parte alta, dos de dichos lambrequines, en forma de ese, sirven para acoger la corona de marqués, abierta, con aro simple de pedrería y cuatro florones (de los que se ven uno entero y dos medios) y con hitos espiculares entre ellos. En el centro, escudo cortado, con la parte alta

tallada y la parte baja imposible de dilucidar si estuvo tallada o quedó inconclusa. La cortadura alta va partida: 1º, sobre el campo un grifo alado rampante hacia la siniestra; orla formada por una cadena de eslabones romboidales. Son las armas de Peralta. 2º, sobre el campo un palo central acostado de seis calderas, tres a cada lado. Son las armas de Biedma. Bordura general, afectando en parte a los cuarteles de abajo inconclusos, con aspás. En conjunto son las armas de Paula Porcel de Peralta y Viedma, primera Señora de la Villa Amena de Cozvíjar. También acolado sobre cruz de Santiago. Tarjeta y lambrequines similares al escudo anterior, aunque más anchos y ligeramente más desarrollados, en correspondencia con la parte central del altar. Corona similar al escudo anterior. En el lado de la Epístola, escudo partido: 1º, sobre el campo un león rampante a diestra; bordura cargada con doce aspás. Pueden ser las armas de Cepeda. 2º, sobre el campo un águila aliabierta, con la cabeza girada a siniestra. Pueden ser las armas de Águila o del Águila. Son las armas de Luisa Teresa de Cepeda Guillén del Águila Ayala y Porcel, tercera Señora de Villa Amena. Acolado sobre cruz de Santiago, con la parte baja de su palo vertical probablemente aspada. Tarjeta, lambrequines, corona, etc., casi idénticos al escudo del lado del Evangelio. Anteriormente, los escudos incisos en el mármol también pudieron estar dorados, resaltando sobre el color de éste.

■ Datos históricos

El profesor García Guardia refiere que el matrimonio formado por Fernando Sánchez de Teruel y Luisa Teresa Cepeda, condes de Villa Amena de Cozvíjar, mandó tallar este frontal. Colocaron los escudos de ambos a cada lado del central y en éste rindieron homenaje a la antepasada fundadora del señorío de Cozvíjar y primera señora del lugar. López-Guadalupe Muñoz señala que las modificaciones litúrgicas introducidas por el Concilio Vaticano II, concretamente la celebración eucarística de cara al pueblo obligaron a separar el frontal del testero del presbiterio. Según cuentan los vecinos del lugar, el altar se remodeló para acoger la imagen de la Virgen de la Cabeza, hace aproximadamente treinta y cinco años.

ANÁLISIS

■ Materiales: Mármol, Pan de oro

■ Técnicas: Técnica de grabado, Labrado, Pulido, Técnica de dorado

■ Medidas: 2,50 x 0,97 x 0,12 m.

FUENTES DE INFORMACIÓN

■ Información bibliográfica

- NICOLAS MARTINEZ, María del Mar; TORRES FERNÁNDEZ, María del Rosario. La Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Encarnación de Vélez Rubio (Almería). Almería. Revista Velezana; Ayuntamiento de Vélez Rubio. 16/05/2005. 110. 84-922237-1-5.